



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
23 DE MAYO DE 2019.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día jueves 23 de mayo de 2019, la Lic. Karla del P. Figueroa Mex, en su carácter de Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación, de conformidad con lo que establece el Reglamento del Comité de Operación del Puerto de Progreso, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la sesión, y después de confirmar el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados, la cual se anexa para debida constancia, dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. Posteriormente la Suplente Secretario Técnico sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, para su aprobación o modificación, previa lectura, en los términos siguientes:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- 5.- INFORME ESTADÍSTICO: ENERO - ABRIL 2019**
- 6.- SITUACIÓN OPERATIVA**
- 7.- ASUNTOS GENERALES.**

Después de haber cumplido con los dos primeros puntos del Orden del Día, se sometió a consideración de los presentes el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración. No habiendo más comentarios al respecto, se informó a los asistentes, que se les entregaría la misma para su firma para debida constancia y ser subida al sistema una vez que esté debidamente rubricada. .- No hubo mayores comentarios al respecto-----

4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – La Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación, comenta que no se tienen puntos pendientes para este rubro. No hubo mayores comentarios al respecto. -----



5.- INFORME ESTADÍSTICO. – La Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación a continuación presentó la información correspondiente al período enero – abril 2019, y comentó que con respecto al movimiento de carga se han movido ya 2,400,000 toneladas y se observó un incremento del 24.9% con respecto a lo que se movió en el 2018 que fueron 1,922,000 toneladas, y comparado con lo que se había pronosticado para este año que fueron 1,684,000 toneladas se observó también un incremento del 42.5%, haciendo hincapié en los rubros que mayor número representan de la gráfica que se proyectaba y resaltó el de los hidrocarburos de Pemex, el granel agrícola y la carga contenerizada. No hubo mayores comentarios al respecto. – Por el tipo de régimen de los bienes que se manejaron, se observa que en importación se movieron 1´204,815 toneladas contra la exportación que fueron 307,079 toneladas y en lo que respecta al cabotaje tenemos como entradas 887,671 toneladas. Se ubica a Progreso en el segundo lugar a nivel nacional con respecto al movimiento granel agrícola, con una participación total del 15.2%.- En lo que respecta Buques Atendidos por Tipo de Carga, en lo que va del año respecto al mes de abril ya se recibieron 235 embarcaciones, el año anterior se habían recibido 232 en el mismo período, en el POA se establecieron 233, reflejando un incremento del 1.3% respecto del año anterior; e igualmente un incremento del 0.9% referente al POA.- En el manejo de contenedores, la suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación mencionó que en lo que respecta a cajas, la comparación de lo que se movió en el mes de abril el año anterior presenta un incremento del 33.5% y comparado con lo que se programó para este año también se advierte un incremento del 27.8%, en cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un incremento del 35.6% comparado con lo que se movió en el año pasado en el mismo período y en lo programado para este año se observa también un incremento del 41.3%.- En lo tocante a cajas considerando si son de importación y exportación se observó en lo que representa el mes de abril del año anterior un incremento del 27.6% en la importación y también un incremento del 40.0% en la exportación, y en TEU´S en lo que representa el año pasado es un incremento del 29.4% en la importación y también un incremento del 42.2% en la exportación. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, ambos rubros han incrementado, principalmente los vacíos de manera considerable, ya que en cuanto a los TEU'S se observa en el mismo mes el año pasado se observa un incremento del 57.8% en los vacíos y un 23.3% de incremento en los llenos respecto al año pasado; ocupando el sexto lugar a nivel nacional con una participación en total del 2.5%.- Por otra parte, con respecto al tráfico de pasajeros y cruceros, el Secretario Técnico del Comité de Operación comentó que para este periodo ya se recibieron un total 48 embarcaciones, con un movimiento de 143,374 pasajeros; contra 65 de estas recibidas en abril del año pasado, con un movimiento de 178,244 pasajeros, lo cual representa una variación negativa del -26.2% respecto a las embarcaciones, y una variación igualmente negativa del -19.6% referente a los pasajeros, y en el POA se estimó para este año 56 embarcaciones con 122,175 pasajeros; lo cual resulta en una variación negativa del -14.3% respecto a las embarcaciones; arrojando cifras positivas referente al POA únicamente en el tráfico de pasajeros, con un 17.4%; ubicando al puerto en el lugar siete al nivel nacional en movimiento de pasajeros, con una participación en el total del 4.1%.- No hubo mayores comentarios al respecto.- En los rendimientos por tipo de carga, en lo que corresponde al mes de abril se observan los diferentes tipos de carga, y específicamente en la última columna se aprecia la variación que se ha tenido en lo ejecutado con respecto a lo programado este mes de abril de 2019.- No hubo mayores comentarios al respecto. En lo que se refiere a las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento en este periodo, se observa que fueron: una de carga general fraccionada (maquinaria), una de carga agrícola semiespecializada (soya); tres de granel agrícola no especializada (azúcar [2] y



trigo), tres de granel mineral almeja (fosfato[2] y fertilizante), una de fluidos no especializado (cebo); tres de hidrocarburos comerciales especializado (magna, diésel, premium y turbosina [2]; y turbosina), ocho de contenedores para el Muelle 5; y ocho de contenedores para el Muelle 6.- Comentando que cada operación presenta factores diversos que ocasionan que no se pueda cumplir con el rendimiento deseado. No hubo mayores comentarios al respecto. -----

6.- SITUACIÓN OPERATIVA. – La Suplente del Secretario Técnico comenta que para este punto se señala el inicio del periodo de las visitas anuales a cesionarios y prestadores de servicios del Puerto, mismas que se realizan por parte de la Subgerencia de Operaciones en coordinación con diferentes áreas de esta Administración; por lo que se informa que a partir del martes cuatro de junio se estarán realizando las visitas, revisando programas de conservación y mantenimiento, así como cuestiones contractuales de observancia obligatoria, y la visita a instalaciones; con un programa de quince visitas entre cesionarios y prestadores de este puerto de Progreso. Para lo anterior, se informa que se remitirá la lista con las fechas correspondientes a cada visita para poder prestar la atención necesaria. Comenta que como puntos medulares se verificarán rubros como son la limpieza de las áreas, ambiental y de orden. No hubo comentarios adicionales. -----

7.-ASUNTOS GENERALES. – La Suplente del Secretario Técnico comenta que para este punto no se cuenta con asuntos pendientes, dejando abierto el foro por si alguien desea agregar algún comentario. Toma la palabra el representante del Frente de Transportistas de Carga Contenerizada, preguntando el estatus de la ampliación del área de la Terminal de Contenedores, y cómo se pretende afrontar la problemática que, según comenta, generará al transporte local de contenedores, al prescindir de esta área que representa un paso regulador para la entrada a la Terminal de Contenedores; comenta la suplente del Secretario Técnico que se encuentran en proceso las gestiones correspondientes con México, así como las medidas legales para poder realizar la materialización de dicha ampliación, de igual forma que para el tema de la problemática en comento, existe la posibilidad del Centro Regulador de Transporte, y que se realizará un subcomité para tratar los detalles de este punto.- Toma la palabra el representante de la Terminal de Contenedores, presentando a personal de nuevo ingreso que se encontrará laborando en dicha terminal.- No hubo mayores comentarios al respecto. -----

No teniendo más asuntos a tratar y agradeciendo a los presentes su asistencia, se da por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha de su inicio.- Lo Certifico-----



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Presidente

Administración Portuaria Integral de
Progreso,
S.A. de C.V.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto

Oficina de Servicios a la Marina Mercante

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SAGARPA

Gobierno del Estado - SEFOE

Gobierno Municipal



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



APM Terminals Yucatán.- Terminal especializada de contenedores

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – Multisur

Terminal de Cruceros - SSA México

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán

Terminal de PEMEX

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

Instalación especializada en el manejo de fluidos petroleros.- Hidrosur, S.A. de C.V.

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

Transportistas Libres del Puerto